

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 33** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2024, de la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se anuncia la publicación de las nuevas fechas de presentación de ofertas y de celebración de actos públicos en el procedimiento de licitación del contrato (expediente: PA SER 30/2024).*

Como consecuencia la rectificación de errores detectados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el pliego de Prescripciones Técnicas de la Resolución número 664/2024, de la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud que ordena rectificar los errores materiales advertidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas, modificándose los siguientes apartados del anuncio de licitación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de 19 de noviembre de 2024.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas:

Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: hasta el 12 de diciembre de 2024, a las 23:59 horas.

En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
 - Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - Dirección: Paseo de la Castellana, número 280, cuarta planta 7.
 - Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (sobre 3).
 - Fecha y hora: 19 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas.
 - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: No procede según lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley 9/2019 de Contratos del Sector Público. La información sobre las ofertas presentadas se incluirá en el acta de la mesa económica que podrá consultarse en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

El resto del anuncio originario permanecerá inalterado.

Asimismo se procede a la publicación de la resolución de corrección de errores y ampliación de plazo.

Madrid, a 22 de noviembre de 2024.—La Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.

(01/19.786/24)

